

Fecha: 29-04-2025  
Medio: Las Últimas Noticias  
Supl.: Las Últimas Noticias  
Tipo: Noticia general  
Título: **Cuánto ganan los abogados según su universidad de egreso**

Pág.: 25  
Cm2: 720,3  
VPE: \$ 3.960.877

Tiraje: 91.144  
Lectoría: 224.906  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Este lunes más de 1.500 recién titulados llegaron a la Feria del Trabajo Derecho UC

# Cuánto ganan los abogados según su universidad de egreso

ÓSCAR VALENZUELA

A l mediodía de este lunes el Centro de Extensión UC lucía repleto. Cientos de jóvenes egresados de Derecho se paseaban muy ordenados entre los 78 stands de firmas que ofrecían vacantes de trabajo para abogados. De terno y corbata los varones, mucho traje de dos piezas las mujeres, iban dejando sus currículum en estudios de abogados, instituciones públicas, fundaciones y consultoras que buscan personal. Todo esto en el marco de la 14ª Feria del Trabajo Derecho UC.

"Vienen alumnos de las principales facultades de todo el país", explica Javier Ortúzar, coordinadora de redes Derecho UC. "Da la oportunidad a los empleadores para conocer cuáles son los futuros abogados y los que existen actualmente en la plaza. Además, permite a los estudiantes y a los recién egresados vincularse con el mundo laboral y mostrar las posibilidades que tienen no sólo en un área, como los estudios de abogados, sino que también se abran hacia instituciones públicas, empresas y fundaciones", destaca.

Maximiliano Ros, consejero académico de la facultad Derecho UC, agrega que viajaron dos buses de Valparaíso con estudiantes que venían a participar de la feria. Además, estaba la opción de postular en forma virtual desde regiones. "Tenemos inscritos alumnos desde la Universidad Austral hasta la Universidad de Tarapacá en la versión online. Este año logramos 1.100 inscritos para entrevistas, más de 1.500 participantes, son números que nos tienen muy felices", señala.

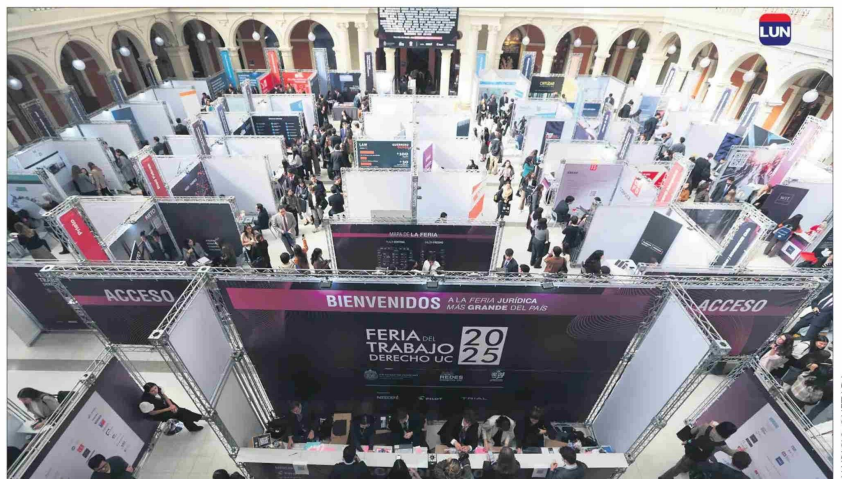
El salario de los abogados varía según la universidad de egreso, como lo demuestran las cifras del portal Mifuturo.cl, del Mineduc: al cuarto año de titulación el rango de ingreso bruto de los abogados, según su casa de estudio, oscila entre \$2.300.000 y \$1.200.000 promedio (ver tabla).

También hay que tener en cuenta las diferentes áreas de desempeño. Entre las especialidades más buscadas había varios estudios que pedían abogados corporativos, que se enfocan en temas como negocios, sociedades, creación y funcionamiento de empresas.

Trinidad Sáenz, asociada senior del estudio Barahona Marshall, aclara que se suele pensar como derecho comercial propiamente tal, pero abarca un campo más grande. "Implica el derecho

Entre las especialidades más demandadas está los abogados corporativos y los expertos en derecho tributario.

En el Centro de Extensión UC se instalaron 78 stands de estudios de abogados e instituciones públicas.



MAURICIO QUEZADA

## Cuánto ganan los abogados según su universidad de egreso

| Universidad                 | Duración real (semestres) | Empleabilidad | Ingreso bruto promedio       |
|-----------------------------|---------------------------|---------------|------------------------------|
| Pontificia U. Católica      | 13,5                      | 94,3%         | De \$2.200.000 a \$2.300.000 |
| U. de Chile                 | 16,9                      | 93,6%         | De \$2.200.000 a \$2.300.000 |
| U. Finis Terrae             | 18,4                      | 83,0%         | De \$1.900.000 a \$2.000.000 |
| Pontificia UC Valparaíso    | 16,7                      | 90,9%         | De \$1.800.000 a \$1.900.000 |
| U. Adolfo Ibáñez            | 15,2                      | 82,4%         | De \$1.800.000 a \$1.900.000 |
| U. de los Andes             | 13,7                      | 89,7%         | De \$1.800.000 a \$1.900.000 |
| <b>U. Diego Portales</b>    | 15                        | 88,9%         | De \$1.800.000 a \$1.900.000 |
| U. del Desarrollo           | 15,3                      | 86,4%         | De \$1.700.000 a \$1.800.000 |
| U. Católica de Norte        | 18,5                      | 81,9%         | De \$1.600.000 a \$1.700.000 |
| U. de Concepción            | 17,9                      | 85,2%         | De \$1.600.000 a \$1.700.000 |
| U. de Tarapacá              | 19                        | 86,8%         | De \$1.600.000 a \$1.700.000 |
| U. de Valparaíso            | 18                        | 84,7%         | De \$1.600.000 a \$1.700.000 |
| U. Alberto Hurtado          | 16,5                      | 75,5%         | De \$1.500.000 a \$1.600.000 |
| UC Santísima Concepción     | 18,3                      | 74,7%         | De \$1.500.000 a \$1.600.000 |
| U. Andrés Bello             | 15,2                      | 70,2%         | De \$1.400.000 a \$1.500.000 |
| U. Austral                  | 15,9                      | 83,3%         | De \$1.400.000 a \$1.500.000 |
| U. Central                  | 18,6                      | 76,9%         | De \$1.400.000 a \$1.500.000 |
| U. de Talca                 | 16,6                      | 84,9%         | De \$1.400.000 a \$1.500.000 |
| U. Mayor                    | s/i                       | 69,4%         | De \$1.400.000 a \$1.500.000 |
| U. San Sebastián            | 17,9                      | 70,9%         | De \$1.400.000 a \$1.500.000 |
| U. Arturo Prat              | s/i                       | 74,5%         | De \$1.300.000 a \$1.400.000 |
| U. Autónoma                 | 16,6                      | 64,4%         | De \$1.300.000 a \$1.400.000 |
| U. Católica de Temuco       | 14,2                      | 66,7%         | De \$1.200.000 a \$1.300.000 |
| U. de Las Américas          | 16,5                      | 66,3%         | De \$1.200.000 a \$1.300.000 |
| U. Santo Tomás              | 18                        | 68,7%         | De \$1.200.000 a \$1.300.000 |
| U. Bernardo O'Higgins       | 15                        | 47,4%         | s/i                          |
| U. Católica Silva Henríquez | 15,1                      | 72,7%         | s/i                          |
| U. del Alba                 | 11,6                      | 39,4%         | s/i                          |
| U. de Antofagasta           | s/i                       | s/i           | s/i                          |
| U. de La Frontera           | s/i                       | s/i           | s/i                          |

Fuente: Mifuturo.cl, del Mineduc. Sueldo bruto promedio al 4º año de titulación, se calcula cruzando las listas de titulados con la información financiera que cada uno entrega al SII. Empleabilidad: % de titulados que al 2º año de titulación obtienen ingresos iguales o superiores al sueldo mínimo. s/i: sin información. Para ambos indicadores se consideran carreras con un mínimo de titulados entre 2021 y 2023. Duración real: N° de semestres promedio que demora un alumno en terminar la carrera, desde que ingresa hasta que se titula.

comercial, el derecho civil, hoy por hoy compliance también se incluye dentro del derecho corporativo. La malla es mucho más amplia de lo que uno en general pensaría", indica.

**¿Por eso es que necesitan abogados en ese rubro?**

"Exactamente. En general, la mayoría de los estudios tienen varias áreas, salvo que sean estudios muy específicos, sobre todo en áreas que están más potentes, como compliance, que implica no sólo derecho corporativo sino también penal, meterse en los negocios de la empresa, el proceso", señala.

Otro de los campos requeridos son los abogados tributarios. "Ayudan a navegar normas que son muchas veces complejas, ayudan a simplificarlas para que las personas puedan cumplir con sus obligaciones tributarias de la mejor manera posible", comenta Matías Grau, abogado especialista del área del estudio Garfías y Cía. "Esta necesidad se ve exacerbada cuando uno empieza a tener estructuras más complejas, como empresas o sociedades, donde cada una puede estar sujeta a un régimen distinto de tributación", agrega.

Entre sus labores desarrollan planificación tributaria y su implementación. "Es un área que cambia mucho, y por ende implica estar al día y significa bastante estudio. Un trabajo que uno hizo, con una cierta planificación que cumplía ciertos estándares de acuerdo a las normas vigentes en el momento, puede cambiar de un año para otro; por eso se necesita volver a hacer ese trabajo, modificar algo de las estructuras y algún aspecto de la planificación", sostiene el profesional.